



**Universitat de les
Illes Balears**

Facultat de Filosofia i Lletres

Memòria del Treball de Fi de Grau

Introducción al Procés Català. El 1-O y su repercusión mediática

Miguel Castelló Borrás

Grau d'Història

Any acadèmic 2019-2020

DNI de l'alumne:43471799M

Treball tutelat per Antoni Marimon Riutort
Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts

S'autoritza la Universitat a incloure aquest treball en el Repositori Institucional per a la seva consulta en accés obert i difusió en línia, amb finalitats exclusivament acadèmiques i d'investigació

Autor		Tutor	
Sí	No	Sí	No
X			

Paraules clau del treball:

Cataluña, procés català, fake news, referéndum, independència, posverdad.

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. EL <i>PROCÉS CATALÀ</i>	4
2.1. Estatuto de Cataluña de 2006.....	4
2.2. El inicio del <i>Procés</i> , la Diada de 2014 y el 9-N.....	6
2.3. Tensión en alza: el 1-O.....	10
2.4. La Declaración de Independencia y Artículo 155.....	13
2.5. El Juicio.....	14
3. PRENSA.....	16
3.1. Los medios de comunicación y su importancia.....	16
3.2. <i>Framing, fake news</i> y la posverdad.....	17
3.3. Prensa Nacional y el 1 -O.....	19
3.4. Las <i>fake news</i> y el 1-O.....	21
3.5. Proyección internacional del 1-O.....	23
4. CONCLUSIÓN.....	26
5. BIBLIOGRAFÍA.....	28
6. APÉNDICE DOCUMENTAL.....	32

1. INTRODUCCIÓN

El proceso soberanista de Cataluña o *procés català* es, posiblemente, el mayor reto político al que la España actual ha tenido que hacer frente. La comunidad autónoma catalana siempre ha destacado por su fuerte nacionalismo, que quedó oculto bajo una larga sombra a causa de la dictadura de Francisco Franco (1939-1975). Gracias a la llegada de la democracia y la instauración del sistema de comunidades autónomas, el nacionalismo catalán ha ido floreciendo de nuevo, pero a partir del año 2006 empezó a entrar en conflicto con el gobierno del Estado. Empezó a crecer un sentimiento entre la población catalana de no estar recibiendo lo que Cataluña merecía, pues su contribución al país era más que destacable. Poco a poco, y como consecuencia de diversos acontecimientos, el nacionalismo catalán fue evolucionando hacia un espíritu independentista que no se ha podido solucionar hasta la actualidad.

El siguiente trabajo se dividirá en dos apartados. En el primer apartado se pretende elaborar una breve síntesis de los acontecimientos más notorios relacionados con el *procés català*, pues hacer un análisis exhaustivo y completo requeriría de un trabajo con una extensión mucho mayor a la que se pretende conseguir. El segundo, mucho más específico, pretende analizar el tratamiento mediático que el 1-O tuvo, enfocándose en la prensa escrita. Posteriormente se hará un breve estudio dedicado a las *fake news*, puesto que jugaron un papel ciertamente destacado durante el 1-O. Para concluir este apartado se realizará un análisis sobre la percepción internacional que generó el 1-O.

Por tanto, el trabajo se adhiere en una cronología que irá desde el Estatuto de autonomía de 2006, donde empiezan a aparecer los primeros índices de desacuerdo entre ambas partes, hasta el juicio celebrado día 12 de junio de 2019, momento en el que se dictó la sentencia de los considerados responsables de llevar a cabo el 1-O, y las posteriores manifestaciones.

Para poder realizar la primera parte del trabajo se han utilizado diferentes fuentes periodísticas tales como *ABC*, *La Vanguardia*, *El País* o *El Mundo* entre otros. De esta manera se pretende conseguir un texto acompañado de fuentes periodísticas que sirvan para complementar y expandir la información presentada en el texto principal. La segunda parte ha requerido de información más precisa y específica

para poder realizar un correcto análisis de las noticias que se publicaron sobre el 1-O. Por lo tanto, se han utilizado una diversa selección de artículos académicos y artículos de prensa relacionados con el *procés* y conceptos como el *framing*, las *fake news* o la posverdad. La estructura del trabajo, como se ha comentado anteriormente, se ha dividido en dos apartados para poder así tener una visión clara de la información ofrecida para el lector. Cada uno de ellos contiene al mismo tiempo subapartados que permiten tener una mayor comprensión, estructura y organización.

2. EL PROCÉS CATALÀ

2.1. Estatuto de Cataluña de 2006

Después de pasar 36 años gobernada por un régimen dictatorial instaurado por Francisco Franco, España experimentó una etapa de transición hacia un modelo más democrático. El nuevo modelo de gobierno pasaría a ser una monarquía parlamentaria y la creación de una nueva Constitución española en el año 1978 garantizaba los derechos de los ciudadanos y las bases para la nueva política. La creación de las comunidades autónomas condujo a una descentralización del país, relegando ciertas competencias y decisiones que hasta entonces eran del gobierno central. Pese a que la división del territorio español no fue recibida positivamente por unanimidad, se decidió que era la mejor solución, pues erradicaba por completo la visión centralista del país que la dictadura instauró durante su vigencia.

Con el paso del tiempo, el resurgimiento de los nacionalismos periféricos, como el vasco o el catalán, que habían quedado marginados durante la época de la dictadura empezaron a hacerse más visibles. Este hecho trajo ciertas distensiones con el gobierno, pues exigían una ampliación en sus competencias y, por lo tanto, un mayor autogobierno de sus comunidades autónomas. En la mayoría de las ocasiones se hizo caso a las peticiones que se realizaron, sobretudo hasta finales del siglo XX.

Sin embargo, Cataluña consideraba que aun faltaba más para conseguir un autogobierno lo suficientemente autónomo como para sentirse representada dentro del territorio español. Para conseguir este objetivo, el gobierno central decidió buscar una solución que pudiese conseguir las expectativas que buscaban los catalanes. Alfredo Ciordia¹ sintetiza brevemente cual fue la respuesta que se le dio al problema:

¹ CIORDIA, A. (2017): *El proceso soberanista de Cataluña* (Trabajo Fin de Máster). Universidad

“La solución por la que se optó en Cataluña fue la elaboración y aprobación de un nuevo Estatuto de Autonomía para Cataluña que sustituyera al anterior de 1979, con el objetivo de profundizar en el autogobierno catalán y dar una respuesta jurídica a esas demandas de asunción de nuevas competencias por parte de la Generalitat.”

En las elecciones generales de 2004, José Luís Rodríguez Zapatero, candidato del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) fue elegido como nuevo presidente del gobierno español. Zapatero, durante la campaña electoral del PSOE, comentó que se comprometía a apoyar el Estatuto que el Parlamento de Cataluña creara sin modificaciones. Sin embargo el Estatuto que se presentó contenía ciertos problemas que se debían solucionar, pues algunas modificaciones entraban en conflicto con algunas leyes orgánicas, entre otras cosas.

El principal representante dentro de la oposición a la aprobación del estatuto fue el PP (Partido Popular), incluso llevando el caso hasta el Tribunal Constitucional, el cual no dictaría sentencia hasta el año 2010. Finalmente, las Cortes Generales se vieron obligadas a realizar algunos cambios en diferentes apartados del Estatuto, para conseguir así que este no entrara en conflicto con la Constitución o otras competencias del gobierno central. Este hecho fue visto por parte de los catalanes como un ataque contra ellos, pues supuestamente Zapatero, en ese momento ya presidente del gobierno, se comprometió a aprobarlo. El referéndum que se realizó tuvo una participación mucho más baja que la anterior vez, pero aun así el voto mayoritario estuvo a favor.

Los resultados de la votación fueron un 73,24% de votos a favor frente a un 20,57% de votos en contra, seguido de un 5,29% de votos en blanco y un 0,90% de votos nulos. Como se ha comentado antes, la abstención al voto supone un 51,15%, lo que requiere de una lectura diferente al tener dicho dato en cuenta. Ciordia analiza esta situación de la siguiente manera:”Como consecuencia de ello, en términos absolutos la victoria de la opción del “Sí” en el referéndum de 2006 solamente fue del 35,78% de todo el censo electoral llamado a votar, es decir, un tercio del total, y muy lejos de la mitad de los ciudadanos con derechos a sufragio activo en la consulta”.²

El Tribunal Constitucional acabó dictando sentencia el día 28 de junio de 2010,

Pública de Navarra, Facultad de ciencias jurídicas, pág. 6.

2 CIORDIA, A. (2017): *El proceso soberanista de Cataluña* (Trabajo Fin de Máster). Universidad Pública de Navarra, Facultad de ciencias jurídicas, pág. 7.

tras un recurso de inconstitucionalidad que se impuso en el año 2006 en el que participaron 99 diputados del grupo parlamentario popular, además de algunas comunidades autónomas y algunas instituciones como el Defensor del Pueblo.³ El resultado fue la declaración de 14 artículos de los 223 existentes como inconstitucionales y, por lo tanto, nulos, además de modificar algunos de los preceptos estatutarios.⁴

Pese a lo mencionado recientemente, la verdad es que las modificaciones que se realizaron fueron relativamente leves, solo cambiando aquello que fue necesario, pero a ojos de los catalanes no fue así. Es en este momento donde muchos coinciden en decir que nos encontramos ante el preámbulo de lo que será conocido como el proceso soberanista de Cataluña o, denominado coloquialmente *procés català*, además de ser una de las causas que provocaron un auge independentista. Este cambio entre nacionalismo e independentismo no tardó mucho en hacer acto de presencia en forma de manifestaciones. El día 10 de julio de 2010 se realizó una manifestación en la ciudad de Barcelona en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional. El lema que los catalanes hicieron sonar por las calles de la ciudad catalana fue “Som una Nació. Nosaltres decidim” (Somos una Nación. Nosotros decidimos), el cual expresaba sin repudios el descontento social de la sociedad catalana.

2.2. El inicio del *Procés*, la Diada de 2014 y el 9-N

A partir de este momento la situación cada vez fue empeorando. Algunos municipios, como el de Sant Pere de Torelló, decidieron optar por declararse “territorio catalán libre”, eligiendo la vía más radical.⁵ Pero el acontecimiento que marcaría el inicio del *procés constituent* sería la gran manifestación que fue convocada para el día 11 de septiembre de 2012, fecha en la que Cataluña celebra su fiesta nacional. El objetivo principal de esta enorme concentración de personas, hasta entonces nunca antes vista en Cataluña, fue la defensa de un lema: “Catalunya, nou Estat d'Europa” (Cataluña, nuevo Estado de Europa).

3 Ídem, pág. 8.

4 Ídem, pág. 8.

5 CLOTA, E. (2012): “Sant Pere de Torelló se declara “territorio catalán libre”. *El País*.

Poco después de ver el recibimiento que la idea de la independencia había tenido entre los catalanes, el gobierno catalán se planteó la idea de realizar una consulta pero esta no llegaría hasta 2 años más tarde. Esto se debe principalmente a diferentes discusiones que los partidos políticos catalanes mantuvieron sobre como debía hacerse y que se debía preguntar. Finalmente en el mes de diciembre del año 2013 se decidió que la consulta sobre el futuro político de Cataluña se realizaría el día 9 de noviembre del año 2014. Los ciudadanos solo tendrían que contestar dos preguntas muy simples:

- ¿Quiere que Cataluña sea un Estado? - Sí/No.
- En caso afirmativo ¿Quiere que este Estado sea independiente? - Sí/No

CONSULTA SOBRE EL FUTUR POLÍTIC DE CATALUNYA 2014
CONSULTA SOBRE EL FUTURO POLÍTICO DE CATALUÑA 2014

Vol que Catalunya esdevingui un Estat?
¿Quiere que Cataluña sea un Estado?

SÍ NO

En cas afirmatiu
En caso afirmativo

Vol que aquest Estat sigui independent?
¿Quiere que este Estado sea independiente?

SÍ NO

Imagen 1

El gobierno general trató de impedir que esta consulta se celebrase recurriendo a un recurso de inconstitucionalidad, pues la nueva ley de consultas catalana afectaba directamente a algunas de las competencias del Estado. A finales del mes de septiembre del año 2014 el Tribunal Constitucional admitió los recursos sobre inconstitucionalidad presentados por el gobierno y decidió suspender la consulta.

El 11 de septiembre, día nacional de Cataluña, tras un llamamiento a los ciudadanos catalanes por parte de instituciones como Asamblea Nacional Catalana y Òmnium Cultural, se pudo ver una de las mayores manifestaciones que se han hecho en los últimos años en España.⁶ Los asistentes ocuparon la Gran Vía de les Corts Catalanes y la Avenida Diagonal con la intención de formar una “V”, cuyo significado

⁶ PI, J. (2014): “Catalunya dibuja la enorme V de la Diada con la que reclama votar el 9-N”. *La Vanguardia*.

es múltiple (victoria, voto, voluntad) y reclamar su voto el día 9 de noviembre, apodado coloquialmente como 9-N. La vista aérea que quedó captada en cámara fue, sin ningún tipo de dudas, un mensaje claro de una parte de la ciudadanía catalana hacia todo el mundo. Tal vez sea en este momento cuando la situación de Cataluña y su relación con España empieza a coger cierto peso internacional.

Volviendo al tema de la consulta, el presidente Artur Mas, decidió seguir adelante con un proyecto de “consulta alternativa” después de aceptar la sentencia del Tribunal Constitucional. Esta nueva consulta denominada proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña se amparaba en algunos de los artículos no suspendidos de la ley catalana de consultas, entre otras leyes más.⁷ Se trató de una consulta que intentó aprovechar todos los vacíos que la ley dejase al aire, donde Mas dejó claro que no daría mucha información para así poder “engañar al Estado”.⁸

El plan de Mas era utilizar los recursos de la propia *Generalitat* y la colaboración ciudadana y de diversas asociaciones como Asamblea Nacional Catalana o *Òmnium Cultural*. Pero como era de esperar, el gobierno volvió a presentar otro recurso ante el Tribunal Constitucional el día 2 de noviembre. Ante esta situación, la *Generalitat* decidió no echarse atrás esta vez e interpuso un recurso contra el gobierno del Estado ante el Tribunal Supremo, acusándolo de vulnerar derechos fundamentales como la participación, la libertad de expresión y la libertad ideológica.⁹ Este intento de salvar la consulta alternativa no tuvo efectos positivos, pues el Tribunal Supremo acabó rechazando el recurso. Sin embargo, sí que fue aceptado el recurso solicitado por el gobierno estatal al Tribunal Constitucional, por lo que este intento de “consulta alternativa” también fue condenado por este.¹⁰

Finalmente el día 9 de noviembre, pese a lo dictado por el Tribunal Constitucional, se llevó a cabo la consulta. Las dos preguntas a contestar se mantuvieron. Esta, por razones obvias, se tuvo que hacer utilizando recursos limitados y con la colaboración de la ciudadanía catalana, pues no hubiera sido posible de ninguna otra manera. La votación estaba limitada a las personas con más

7 NOGUER, M. (2014b): “Mas llama a una consulta alternativa mientras prepara unas plebiscitarias”. *El País*.

8 PERDIGÓ, J. (2014): “Mas: <<Tenemos que engañar al Estado>>” *El Periódico*.

9 NOGUER, M. (2014a): “Mas ignora la nueva suspensión del Constitucional y mantiene el 9-N”. *El País*.

10 “TC también declara inconstitucional la consulta alternativa del 9-N en Cataluña” (2014). *Europapress*.

de 16 años residentes de Cataluña, aunque no se contó con un censo de la población. Gracias a la colaboración de aproximadamente 40.000 voluntarios y un sistema informático, la consulta se realizó sin muchos inconvenientes.¹¹ La página web "www.participa2014.cat" fue la encargada de proporcionar la información necesaria a los votantes para conseguir emitir su voto en el lugar adecuado.¹²

Resultats del procés participatiu 2014. Nombre absolut i percentatge sobre participants

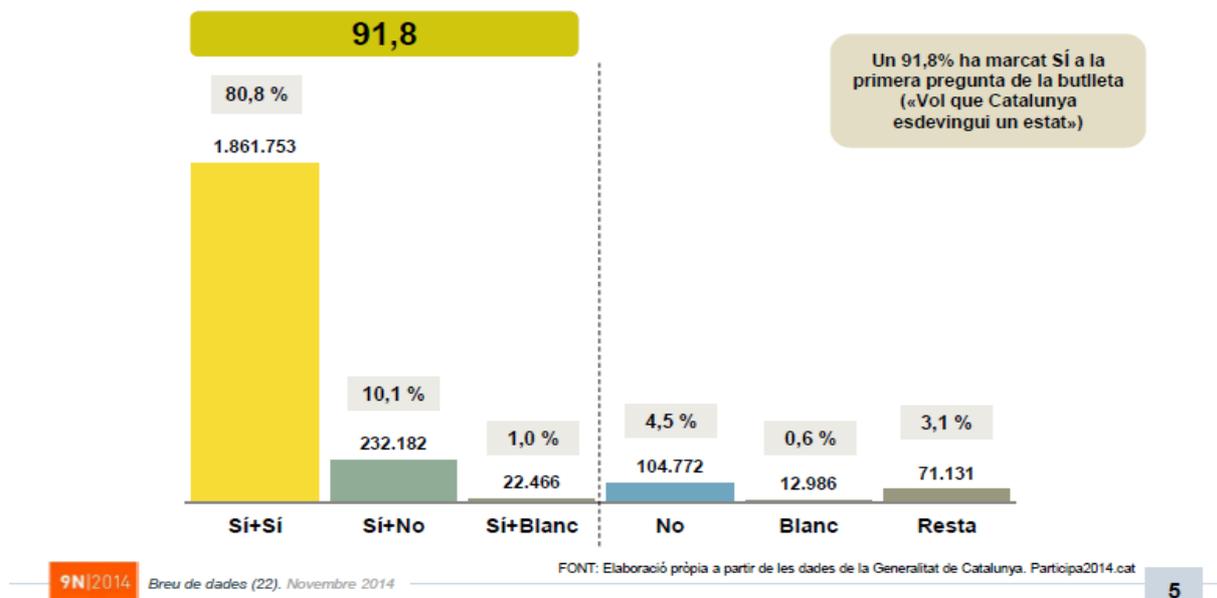


Imagen 2

El resultado final fue el esperado, la victoria del sí fue rotunda. Según datos de la *Generalitat*, participaron en la votación 2.305.290 personas de un censo poblacional total estimado en unas 6.300.000 personas. Según datos del GESOP (*Gabinet d'Estudis Socials i Opinió Pública*) participaron unas 900.000 personas más que en otras elecciones que se celebran en el país debido al derecho al voto que se le dio a las personas extranjeras (766.000 personas) y a los menores de 16 y 17 años (134.000 personas).¹³ El 91,8% de los votos realizados fueron a favor, mientras que solo un 4,5% de los votos votaron que no, hecho que deja entrever que prácticamente todos los votantes que participaron estaban a favor de la independencia. Solo un 10,1% de las personas que votaron a favor, consideraron que Cataluña no debía ser un Estado independiente. Para finalizar solo cabe mencionar el casi inapreciable porcentaje de votos nulos y en blanco hubo, un 3,1% y un 0,6%

11 EFE (2014): "La consulta del 9-N, en nueve claves: ¿Cómo se desarrollará la votación y quién la controlará?". *20 minutos*.

12 Ídem

13 COLÁS Y. (2014): "Breu de dades (22): 9N 2014. Procés participatiu: els resultats". GESOP.

respectivamente.

El día 25 de febrero de 2015 se declaró que la consulta sobre la independencia de Cataluña fue inconstitucional. Sus principales responsables, el presidente Artur Mas, la vicepresidenta Joana Ortega y los consejeros Irene Rigau y Francesc Homs fueron acusados por desobediencia y condenados en 2018 a pagar 4,9 millones por los gastos públicos que tuvo que asumir la Generalitat para poder realizar la consulta.¹⁴ Asamblea Nacional Catalana intentó pedir la colaboración de los ciudadanos catalanes para ayudar con el pago de dicha sanción.¹⁵

2.3. Tensión en alza: el 1-O

Artur Mas decidió dimitir el día 9 de enero del año 2016 para dejar paso a Carles Puigdemont al frente de la *Generalitat*. En su discurso inicial anunció la creación de un referéndum vinculante para el año siguiente con la intención de votar sobre la independencia de Cataluña, con o sin el apoyo del gobierno general. Este nuevo referéndum se realizaría el día 1 de octubre de 2017, por lo que popularmente se denominó 1-O.

El gobierno catalán consiguió movilizar más de 6.000 urnas, necesarias para recolectar los votos de los ciudadanos, además de realizar una campaña mediática mucho más dinámica que en el 9-N.

14 GUINDAL, C. (2018): "Artur Mas y tres exconsellers, condenados a pagar 4,9 millones por la consulta del 9-N". *La Vanguardia*.

15 Ídem



Imagen 3: En este cartel oficial creado por la *Generalitat*, se invita a la gente a realizar su voto. La imagen de las vías de tren evoca claramente a un sentimiento independentista, una nueva vía para Cataluña.

El día 1 de octubre llegó y la ciudadanía catalana salió a las calles a votar, pese a que el Tribunal Constitucional había declarado que se trataba de un referéndum ilegal, siguiendo los mismos pasos que los demás intentos pasados. La gran diferencia, sobretudo en comparación con el 9-N, fueron las cargas policiales que se realizaron para evitar que la gente participara en el referéndum, además de interceptar y confiscar las urnas usadas para emitir voto en los diversos colegios públicos que apoyaron el referéndum, que realizaron todo tipo de actividades y talleres con el objetivo de mantener los centros abiertos hasta la votación.¹⁶ Esto causó una situación de violencia mutua entre los ciudadanos catalanes y las fuerzas de la Guardia Civil y la Policía Nacional.

Según la *Generalitat*, más de 800 personas resultaron heridas a causa de la violencia policial durante los sucesos del 1-O.¹⁷ Por otro lado, las cifras de guardias civiles y policías, según Interior, llegaron hasta la cifra de 431 heridos. Uno de los casos más virales en relación a la violencia que se vio durante el 1-O tuvo como protagonista a un hombre que perdió un ojo debido al disparo de una bala de goma. Las primeras declaraciones de dicho hombre fueron que no hubo ninguna actitud por su parte que justificara semejante acto contra él. Pero, días después se empezaron a

¹⁶ “Padres y alumnos mantienen abiertos colegios de toda Catalunya para blindar el 1-O” (2017). *La Vanguardia*.

¹⁷ “¿Cuántos heridos hubo en realidad el 1-O?” (2017). *El País*.

ver imágenes en las que aparecía esta persona con una actitud bastante violenta contra las fuerzas policiales, llegando a lanzar una valla contra uno de los agentes.¹⁸

Los resultados del referéndum fueron publicados por la *Generalitat*, la victoria a favor de la independencia fue absoluta. El censo total de personas que figuraban era de 5.313.564 personas, de las cuales 2.286.217 fueron a votar para hacer un total de un 41,03% de participación. Hubo 2.044.038 votos a favor (90,18%), mientras que los votos en contra fueron 177.547 (7,83%).



RESULTATS GLOBALS

	Participació			Vots		Resultats definitius					
	Cens	Votants	Particip.	Vàlids	Nuls	Sí	% Sí	No	% No	Blanc	% Blc
Catalunya	5.313.564	2.286.217	43,03%	2.266.498	19.719	2.044.038	90,18%	177.547	7,83%	44.913	1,98%

DETALL PER TERRITORIS

	Participació			Vots		Resultats definitius					
	Cens	Votants	Particip.	Vàlids	Nuls	Sí	% Sí	No	% No	Blanc	% Blc
Demarcacions											
Barcelona	3.971.666	1.637.401	41,23%	1.622.139	15.262	1.438.682	88,69%	147.294	9,08%	36.163	2,23%
Girona	496.167	264.537	53,32%	263.083	1.454	249.483	94,83%	10.382	3,95%	3.218	1,22%
Lleida	298.140	157.501	52,83%	156.197	1.304	146.583	93,84%	7.485	4,79%	2.129	1,36%
Tarragona	547.591	222.445	40,62%	220.749	1.696	205.038	92,88%	12.331	5,59%	3.380	1,53%
Vegueries											
Alt Pirineu i Aran	53.228	28.693	53,91%	28.415	278	26.674	93,87%	1.350	4,75%	391	1,38%
Barcelona	3.605.651	1.425.607	39,54%	1.411.409	14.198	1.239.232	87,80%	138.759	9,83%	33.418	2,37%
Catalunya Central	374.611	217.851	58,15%	216.763	1.088	205.285	94,70%	8.638	3,98%	2.840	1,31%
Girona	487.217	259.452	53,25%	258.029	1.423	244.758	94,86%	10.140	3,93%	3.131	1,21%
Lleida	245.266	127.836	52,12%	126.803	1.033	118.799	93,69%	6.274	4,95%	1.730	1,36%
Tarragona	420.740	154.904	36,82%	153.747	1.157	142.386	92,61%	8.897	5,79%	2.464	1,60%
Terres de l'Ebre	126.851	67.541	53,24%	67.002	539	62.652	93,51%	3.434	5,13%	916	1,37%
Vot exterior				4.330	3	4.252	98,13%	55	1,27%	23	0,53%

Imagen 4

Cuando se analizan estos datos se deben tener en cuenta tres factores. Los resultados presentados por la *Generalitat* solo contabilizaron los votos verificados como correctos y no se tuvo en cuenta aquellos votos que fueron confiscados por la Policía Nacional y la Guardia Civil al llevarse numerosas urnas. El segundo punto es la posibilidad de que hubiese gente que emitiese más de un voto, pues entre la euforia y los disturbios no se hace extraño pensar que se cometieran errores. El último factor a tener en cuenta es que el índice de votos a favor es tan elevado debido a que la ciudadanía en contra de la independencia, en general, no salió a la calle para emitir su voto ya que, según ellos, el referéndum era ilegal y por tanto no tenía validez alguna. Por estas razones, considero que no se debe tener muy en

¹⁸ "El 'pacifista' catalán que lanzó una valla a un antidisturbios el 1-O" (2017). *El Independiente*.

cuenta las cifras exactas que la *Generalitat* publicó, principalmente por la existencia de estas irregularidades ya mencionadas.

Dos días después del referéndum, el día 3 de octubre, los sindicatos decidieron convocar una huelga con el objetivo de protestar por la violencia ejercida y los daños causados por el uso de esta. Una de las peores consecuencias que sufrió Cataluña fue la conocida fuga de empresas. Ante la afirmación del presidente de la *Generalitat* de hacer efectivo el anuncio de independencia, muchas empresas comenzaron a hacer los trámites necesarios para trasladar sus sedes empresariales fuera de territorio catalán. En el año 2018 se estimó que un total de 4.558 empresas se habían fugado de Cataluña desde los sucesos del 1-O, entre las cuales encontramos Sabadell, Proclinic, CaixaBank, Adeslas, San Miguel, etc.¹⁹

2.4. La Declaración de Independencia y Artículo 155

El día 10 de octubre Carles Puigdemont, presidente de la *Generalitat*, supuestamente declaró la independencia de Cataluña para instantes después suspender dicha declaración y buscar un diálogo con el gobierno del Estado. Debido a este acto, el gobierno general buscó una aclaración por parte de Puigdemont, si había declarado la independencia de Cataluña debía dejarlo claro, a lo que el presidente de la *Generalitat* no respondió. Pocas semanas después, el día 27 de octubre el Parlamento de Cataluña hacía oficial la declaración unilateral de independencia de Cataluña.

Ese mismo día el gobierno central comenzó la aplicación del artículo 155 de la Constitución, el cual obliga a las comunidades autónomas a cumplir y acatar de manera forzosa las directrices impuestas por este, de lo contrario el gobierno general puede tomar el control. Tras esto el presidente de la *Generalitat* y los consejeros fueron destituidos y el *Parlament Català* fue disuelto, además de decidirse que la nueva fecha para las elecciones de un nuevo gobierno autónomo catalán se celebrarían día 21 de diciembre. Después de diversos conflictos para solventar como se formaría el nuevo gobierno autónomo, Quim Torra fue elegido nuevo presidente de la *Generalitat* mientras que Roger Torrent fue elegido presidente del *Parlament*

¹⁹ GARCÍA, I (2018): "La fuga de empresas no cesa: un total de 4.558 empresas han salido de Cataluña desde el 1-O". *Expansión*.

català.

2.5. El Juicio

El juicio contra los acusados de promover el 1-O (18 en total) empezó día 12 de febrero de 2019. El encargado de dictar sentencia fue el Tribunal Supremo y los delitos a los que se enfrentaban eran principalmente desobediencia, sedición y malversación de caudales públicos. Tras una espera de varios meses el Tribunal Supremo declaró el día 12 de junio culpables a los acusados por los delitos mencionados anteriormente. Las condenas que se aplicaron iban de 9 a 13 años de cárcel. Como era de esperarse, esta sentencia volvió a revivir las llamas del conflicto y en octubre Cataluña vivió una semana de protestas con un elevado nivel de violencia. El llamamiento que realizaron instituciones y organizaciones como Asamblea Nacional Catalana, Tsunami Democràtic, los Comités de Defensa de la República (CDR) o Òmnium Cultural no hizo más que incrementar la participación de más personas. Finalmente esta semana llena de imágenes impactantes (barricadas con contenedores ardiendo, ataques a la prensa y la policía y hurtos en diferentes tiendas entre otras cosas) acabó con 579 civiles y 288 agentes de policía heridos.



Imagen 5

Estas manifestaciones duraban hasta altas horas de la noche, donde las cortinas de humo provocadas por la quema de contenedores y otros objetos se podían ver desde la distancia, causando desperfectos en las aceras y las fachadas de los edificios cercanos. Durante los primeros días los periodistas fueron uno de los objetivos más vulnerables a los que atacar y abuchear. Conocido fue el caso en el que se abucheó y insultó de manera indiscriminada a una reportera de Informativos Telecinco, incluso llegando a ser rociada con el contenido de una lata de refresco.²⁰ Ante esta situación los reporteros no tuvieron más opción que abandonar la zona mientras la muchedumbre seguía gritando diversos insultos.

Debido a esta situación que padecían los periodistas, los cuales ejercían su derecho a informar, se decidió que estos debían llevar chalecos refractantes para conseguir identificarlos mejor y evitar los conflictos en la medida de lo posible. En la siguiente imagen se puede ver un grupo de reporteros situados en la parte derecha llevando puesto los chalecos refractantes.

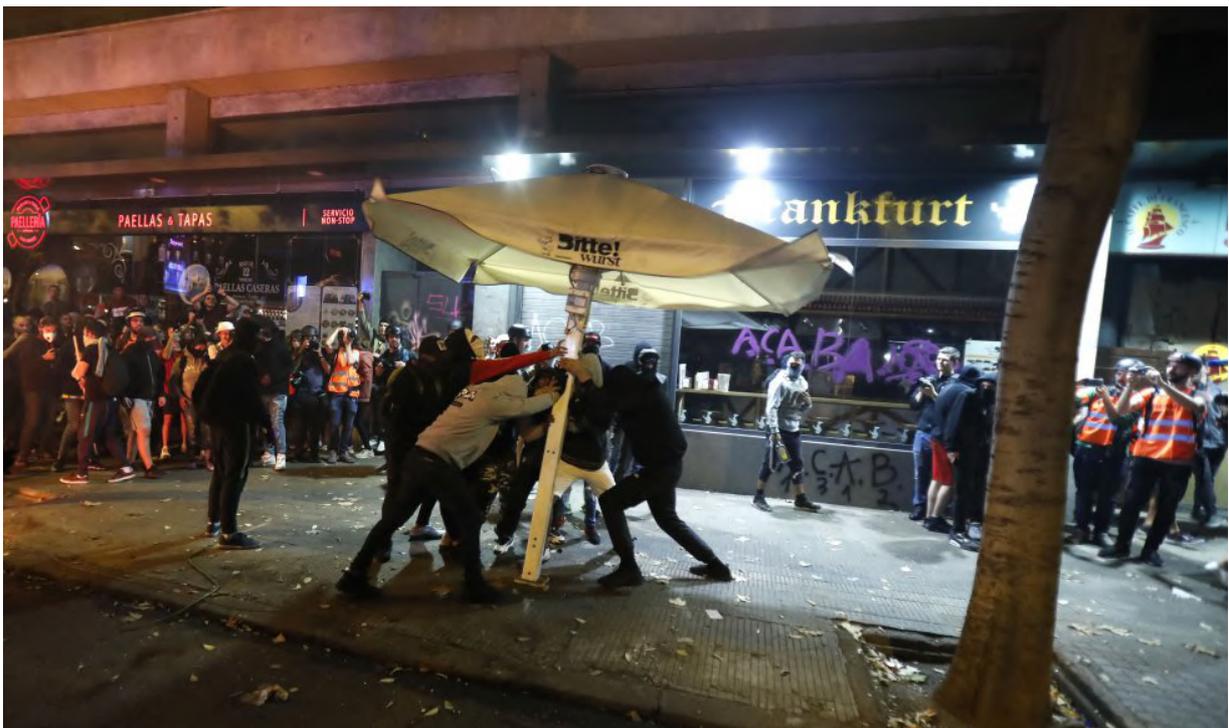


Imagen 6

²⁰ BORRAT, D. (2019): "Manifestantes acosan a dos reporteras de TVE y Telecinco en la marcha del segundo aniversario del 1-O en Barcelona" *20 Minutos*.

3. PRENSA

3.1. Los medios de comunicación y su importancia

Actualmente vivimos en la era de la información. La aparición de nuevas formas de comunicación ha supuesto el aumento de nuevos métodos para informarse. Del mismo modo la accesibilidad a estos no ha hecho más que mejorar. Los medios clásicos empiezan a convivir con nuevas formas de comunicación como las redes sociales, mientras que estos intentan renovarse y mantenerse presentes dentro de la vida comunicativa de las personas. Posiblemente de entre todos los medios tradicionales de información, la prensa escrita ha sido la que ha presentado una mayor evolución durante las últimas décadas. Su adaptación al mundo digital ha supuesto seguir manteniendo una posición competitiva y su entrada a las redes sociales le ha permitido seguir siendo una de las formas más fáciles de acceder a la actualidad desde prácticamente cualquier rincón del mundo.

Pero los medios de comunicación no solo reciben una posición destacada dentro de nuestra sociedad por la información que nos proporcionan. Estos repercuten en la creación de nuestra propia realidad, aunque la mayoría de veces no lo podamos percibir, pues son uno de los agentes más importantes dentro de los procesos socializadores.²¹ La creación de identidades, ideologías o creencias son algunos de los diferentes aspectos en los que estos medios inciden en nosotros.

Laura Alonso²² expresa de manera sintética el poder que poseen los medios de comunicación y el control de la información:

“La prensa, la radio y la televisión tienen un fuerte impacto en la construcción de los imaginarios sociales, tanto grupales como individuales. Nos informan sobre todo lo que pasa en el mundo, sobre aquello que no conocemos directamente y, por lo tanto, influyen en nuestra percepción de la realidad. Los medios de comunicación no sólo son un reflejo de la realidad sino que influyen en ella y la condicionan”.

Por esta razón, no es de extrañar que los políticos presten tanta atención a la prensa, pues esta es capaz de influenciar la opinión de los ciudadanos y

21 ALONSO, A. (2014): “El tratamiento en la prensa del movimiento independentista en Cataluña”. *Sphera Publica*, Nº 14, Vol. 2, pág. 107.

22 Ídem, pág, 107.

convencerlos. La relación existente entre la política y los medios de comunicación siempre ha sido muy estrecha. Un ejemplo de esta relación podría encontrarse en las campañas electorales durante época de elecciones, momento en el que la interacción entre los partidos políticos y los medios informativos se estrecha. Otro aspecto que se comparte entre ambos bandos es la existencia de una división ideológica, pues igual que se tacha a los partidos políticos de ser de derechas o de izquierdas, lo mismo sucede con los medios de comunicación.

3.2. Framing, fake news y la posverdad

Sabiendo ahora el impacto que pueden tener los medios de comunicación en la sociedad, es el momento de introducir dos conceptos que influyen en gran medida el mundo del periodismo actual: el framing y las fake news.

En la mayoría de las publicaciones periodísticas existen dos elementos, uno objetivo y otro subjetivo, que chocan entre ellos. El resultado de este conflicto es el discurso que le llega al lector, la noticia como tal. El elemento objetivo son los hechos que han sucedido y los datos que se extraen de estos. Uno de los muchos ejemplos que se podrían usar sería el de la inauguración de un parque de atracciones. El suceso principal sería la inauguración y los datos secundarios podrían ser su localización, precio de entrada, horario, etc. El elemento subjetivo es el periodista que examina el suceso y sus otros datos. Según los intereses que este tenga sobre el suceso, destacará unos datos por encima de otros, generando un discurso subjetivo. Siguiendo el ejemplo de antes, el periodista puede omitir datos como por ejemplo la localización del parque, pues tal vez considera que esa información es irrelevante, para centrarse más en otros temas como el precio, las atracciones, etc.

Por este motivo los medios de comunicación, pese a intentar ser lo más objetivos posible, siempre pueden acabar creando un discurso sujeto a favorecer o desfavorecer una identidad, un colectivo, etc.

Para referirse a esta interpretación, intencional o no, de los periodistas se ha usado un concepto denominado *framing* o enfoque. Laura Alonso²³ explica que es el *framing* con las siguientes palabras: “La teoría del *framing* o enfoque, hace referencia

23 ALONSO, A. (2014): “El tratamiento en la prensa del movimiento independentista en Cataluña”. *Sphera Publica*, Nº 14, Vol. 2, pág. 107.

al proceso de selección que hacen los medios de comunicación sobre ciertos aspectos de un tema, que serán presentados como los más relevantes y, por lo tanto, enfatizarán aspectos concretos de los fenómenos tratados”.

Por lo tanto, queda claro que los medios de comunicación son capaces de influir en como es visto un grupo de personas o una ideología usando el framing, es decir, resaltando unos aspectos concretos y ensombreciendo otros con el propósito de reafirmar su propio punto de vista.

Por otro lado tenemos las infames *fake news* o noticias falsas, que tergiversan por completo los hechos para conseguir crear una verdad falsa o posverdad. Aunque pueda parecer a simple vista que se trata del mismo concepto pero con distinto nombre, el *framing* y las *fake news* son dos realidades distintas. Como se ha explicado antes, el *framing* enfatiza y prioriza unos aspectos, considerados positivos, por encima de otros, considerados negativos o innecesarios, pero la intención principal no es mentir al lector. Sin embargo, las *fake news* crean un discurso totalmente diferente, o incluso inventado, con el propósito de crear unos hechos irreales.

Pero tampoco es correcto tachar de noticias falsas a todas aquellas que contengan algún fallo en su discurso o luego resulten ser desmentidas por una nueva noticia más reciente. Existen dos elementos clave muy útiles para descubrir una *fake new*. El primero de ellos es la intencionalidad expresa en crear una fake new, es decir, siempre se crean teniendo en mente que el discurso que se transmite es falso.²⁴ El segundo es que las *fake news* siempre intentan crear una posverdad

El significado del concepto posverdad, mencionado con anterioridad resulta muy interesante. En palabras de Jordi Serrat²⁵ la posverdad es: “un concepte entès com la tergiversació dels fets reals, que aconseguix l'engany perquè apel·la a les emocions més primàries de l'audiència”. Se trata de convencer a la otra persona a través de sus emociones, dejando en segundo plano la razón y la objetividad. Por lo tanto, la posverdad es la mentira que la gente quiere que sea verdad, lo que a las personas les gustaría escuchar. Marc Amorós²⁶ describe así este hecho: “son noticias

24 SERRAT, J. (2019): “Vots al carrer l'1 d'octubre de 2017 a Catalunya: la “fake news” menys aclarida”. *Trípodos*, N° 44, pág. 156.

25 Ídem, pág. 157.

26 AMORÓS, M. (2018). *'Fake news'. La verdad de las noticias falsas*. Barcelona: Plataforma Editorial, pág. 57.

que manipulan la verdad para fijarnos un marco mental alternativo más afín a nuestras creencias que a la realidad”.

Las principales víctimas de las falsas noticias o bulos son aquellas personas que solamente se informan a través de un medio de comunicación, pues no reciben ninguna otra noticia semejante con la que realizar una comparación. Jordi Serrat²⁷ comenta en la siguiente afirmación porqué *fake news* son tan efectivas : “Las mentiras digitales proliferan en circuitos de personas que solo consumen un tipo de noticia que cuadra con su manera de pensar. Los afectados adoptan determinados hábitos de consumo informativos, normalmente perversos, para reforzar la aceptación social de su ideología”.

Los bulos y las noticias falsas no son algo reciente, pero desde luego si se puede decir que ha aumentado su número. El principal factor que ha causado esto es Internet, facilitando su publicación y propagación notoriamente. Óscar Coromina²⁸ explica que: “el factor que las sitúa en el centro de la actualidad es el hecho de que Internet y las plataformas digitales proporcionan un vehículo que facilita su difusión a un gran número de individuos mediante mecanismos que resisten los filtros y el control”. Es por este motivo que uno siempre ha de tener presente la fuente de la que extrae la información que consume. En este sentido, las redes sociales juegan un papel fundamental en la difusión de los bulos. Víctor Hernández²⁹ comenta: “La velocidad e inmediatez de algunas plataformas como Twitter o Facebook provocan que las fake news proliferen y que ni siquiera sean cuestionadas por los lectores que las “retuitean” o comparten a nivel masivo”.

3.3. Prensa Nacional y el 1 -O

En este apartado se describirán cuales son las principales visiones ideológicas de una diversa selección de periódicos en España. De esta manera podremos ver claramente como el *framing* hace acto de presencia, pues cada periódico utiliza un lenguaje específico según sea su inclinación frente el tema del 1-O.

27 SERRAT, J. (2019): “Vots al carrer l'1 d'octubre de 2017 a Catalunya: la “fake news” menys aclarida”. *Trípodos*, Nº 44, pág. 157

28 COROMINA, O. & PADILLA, A. (2018): “Análisis de las desinformaciones del referéndum del 1 de octubre detectadas por Maldito Bulo” *Quaderns del CAC*, Nº 44, Vol. XXI, pág. 19.

29 HERNÁNDEZ, V. & SOLA, S. (2019): “Postverdad y discurso intimidatorio en Twitter durante el referéndum catalán del 1-O”. *Observatorio (OBS*) Journal*, Nº 1, pág. 104.

Entre los periódicos considerados como de izquierda encontramos a *Ara*, *La Vanguardia*, *Eldiario.es* o *Vilaweb*. El lenguaje utilizado por la mayoría de estos periódicos no suele ser agresivo o ir en contra del referéndum del 1-O. En el caso del periódico *Ara* se refiere al referéndum como “declaración de independencia de Cataluña”, mientras que *La Vanguardia* escribe “Puigdemont lanza el referéndum sobre un estado en forma de República”.³⁰ Según Laura Alonso³¹: “la vertiente social es fundamental para estos periódicos ya que la mayoría de los términos que utilizan, como derecho a decidir o derecho a la autodeterminación, hacen referencia a la voluntad de un pueblo, de una nación, para ser libre y conseguir un Estado propio”. La visión que muestran sobre los líderes independentistas, en líneas generales, es positiva, que no tienen ningún tipo de culpa ya que solo piden el derecho a votar, mientras que tachan de “represión violenta” la actuación de los agentes de policía.³²

Entre los periódicos con una ideología más cercana al espectro derecho tenemos a *El Mundo*, *ABC*, *La Razón*, o *El Confidencial*. En este caso vemos un lenguaje mucho más ofensivo o simplemente neutro sobre el 1-O, como es el caso de *El Mundo*, que se refiere a este como “referéndum catalán”. En general, ven el proceso independentista como un conflicto entre España y Cataluña.³³ En líneas generales, consideran que los líderes independentistas son unos “radicales antisistema”, del mismo modo que califican la actuación de la policía como una “carga policial”.³⁴ Como se puede ver no se considera que la actuación policial no estuviese “justificada” y consideran como “fuga” la salida de algunos miembros del gobierno catalán.³⁵

En las portadas de la mayoría de periódicos del día 1 de octubre, fecha del referéndum considerado inconstitucional y, por lo tanto inválido, se podían apreciar sentimientos de esperanza y apoyo por parte de aquellos periódicos y diarios que apoyaban el referéndum, mientras que la otra parte emitía un sentimiento de intriga y

30 MARTÍ, C. (2019): *Tratamiento informativo del proceso de independencia de Cataluña en la prensa escrita* (Trabajo Fin de Grado). Universitat Jaume I, Castellón. Pág. 33.

31 ALONSO, A. (2014): “El tratamiento en la prensa del movimiento independentista en Cataluña”. *Sphera Publica*, Nº 14, Vol. 2, pág. 114.

32 MARTÍ, C. (2019): *Tratamiento informativo del proceso de independencia de Cataluña en la prensa escrita* (Trabajo Fin de Grado). Universitat Jaume I, Castellón. Pág. 40

33 ALONSO, A. (2014): “El tratamiento en la prensa del movimiento independentista en Cataluña”. *Sphera Publica*, Nº 14, Vol. 2, pág. 114.

34 MARTÍ, C. (2019): *Tratamiento informativo del proceso de independencia de Cataluña en la prensa escrita* (Trabajo Fin de Grado). Universitat Jaume I, Castellón. Pág. 40.

35 Ídem, pág. 41.

cierta preocupación. Todo esto cambió radicalmente en apenas un día. Las portadas del día 2 de octubre fueron totalmente acaparadas por la actuación de la policía y los diversos conflictos que aparecieron durante el 1-O. La opinión de cada periódico queda claramente reflejada en los titulares que escribe cada medio. En estas portadas que reflejan un conflicto que jamás debió llegar a tal extremo, es donde la ideología de cada periódico queda reflejada.

Por lo que se puede concluir afirmando que en la prensa española han existido dos discursos. Uno de ellos califica el referéndum como “ilegal” y “inconstitucional”, un discurso que respalda la visión del Estado y apoya la integridad territorial del país. El otro discurso considera que el referéndum es un acto lícito porque defiende el derecho a voto y la libertad de expresión, apoyando la visión independentista.

3.4. Las fake news y el 1-O

Durante el 1-O las tensiones entre la ciudadanía catalana y la Policía Nacional y Guardia Civil llegaron en ocasiones a transformarse en actos de violencia. Esto fue el caldo de cultivo perfecto para la proliferación de *fake news* relacionadas con las cargas policiales y la retirada de urnas. A continuación se van a comentar algunas de las falsas noticias que se publicaron sobre el 1-O.

Uno de los casos que tuvo más atención mediática fue el de Marta Torrecillas Domènech. Durante la jornada del 1-O empezó a circular un audio entre los móviles de diferentes personas en la que se escuchaba la declaración de Marta sobre la agresión que había sufrido. Según ella había sido tirada de lo alto de unas escaleras por unos agentes de seguridad, además de romperle los dedos de una mano uno por uno y haber recibido tocamientos sexuales.³⁶ Lo que realmente sucedió es un forcejeo entre ella y un agente de policía que la intentaba hacer soltar para sacarla del instituto en el que estaba. La noticia se hizo tan viral que hasta algunas personas famosas salieron para defenderla, entre ellas, Pep Guardiola. El verdadero diagnóstico de Marta fue un dedo que sufrió *capsulitis*, no tuvo ningún hueso roto.

Otro caso con bastante repercusión fue la foto de una mujer con una contusión en la cabeza y llena de sangre. Supuestamente unos agentes antidisturbios del cuerpo de la Policía Nacional la habrían levantado y posteriormente apartado. La caída sería

³⁶ IGLESIAS, L. (2017): “Marta ‘dedos rotos’ y la gran mentira del 1-O”. *El Mundo*.

la que habría provocado una contusión en la cabeza, causando una herida lo suficiente grave como para que sangrase.³⁷ Sin embargo empezó a correr por internet una foto con evidencias que señalaban que todo era una farsa. Las heridas eran reales, pues le tuvieron que poner dos puntos de sutura en la cabeza y uno en la nariz. Lo que si era falso era la absurda cantidad de sangre que supuestamente emanaba de dichas heridas, una farsa para aumentar más las tensiones producidas por las cargas policiales.

Otro bulo que circuló tuvo como protagonista una furgoneta blanca. En un vídeo de unos veinte segundos se ve como un agente de los Mossos d'Esquadra está cargando diversas urnas con papeletas en su interior dentro de la furgoneta. Supuestamente este agente estaba colaborando con los votantes, desplazando grandes cantidades de urnas y votos. Sin embargo, según confirmaron los Mossos d'Esquadra lo que sucedía era lo contrario, estaban requisando dichas urnas.³⁸

En las redes sociales se hizo viral una foto en la que se podían ver unos supuestos agentes de la Policía Nacional cargando contra un grupo de bomberos. Esta imagen resultó ser extraída de una noticia del año 2013. los supuestos agentes que cargan contra los bomberos eran Mossos d'Esquadra y los bomberos estaban realizando una protesta tras los recortes que sufrieron.

Algunos bulos más que aparecieron fueron la falsa agresión en la cabeza a un niño por parte de un agente de policía, la agresión de un policía por parte de varias persona que le propinaron patadas o la tremenda herida que un hombre se llevó en la cabeza por la que sangraba sin parar.³⁹ Se merece una mención especial la cuenta de Twitter “@MalditoBulo” por haber contribuido en la identificación de gran parte de los bulos nacidos durante el 1-O. El análisis de Óscar Coromina sobre los 52 bulos desmentidos por esta cuenta de Twitter refleja que 35 fueron promovidos por el bando independentista, mientras que los 17 restantes nacieron del bando unionista.⁴⁰ la mayor parte de estos bulos son transmitidos mediante texto (65%), mientras que el formato de vídeo (10%) es el menos usado.⁴¹ Posiblemente esto se deba a que el

37 PARDO, I. (2017): “ La posverdad y los bulos del 1-O”. *La Vanguardia*.

38 Ídem

39 “4 casos de noticias falsas que intoxicaron el debate sobre la independencia de Cataluña de España” (2017). *BBC Mundo*.

40 COROMINA, O. & PADILLA, A. (2018): “Análisis de las desinformaciones del referéndum del 1 de octubre detectadas por Maldito Bulo” *Quaderns del CAC*, Nº 44, Vol. XXI, pág. 22.

41 Ídem, pág. 24.

formato texto sea el método más fácil, sencillo y rápido de crear una *fake new* y ponerla en circulación.

Viendo la cantidad de bulos que nacieron y se difundieron por redes sociales, solo cabe preguntarse cual es el impacto que estas tienen en la propagación artículos informativos. Esta afirmación de Aparaci⁴² ilustra muy bien cual es el papel de las redes sociales desde el punto de vista informativo: “Las redes se erigen como nuevos actores sociales en la configuración de la opinión pública, establecen para una gran parte de la sociedad la realidad conocida y aceptada sin necesidad de leer diarios o editoriales y sin esperar al informativo de horario fijo que marce la agenda”.

Finalmente solo cabe mencionar que la proliferación de estos bulos obligó a los medios de comunicación a realizar noticias y reservar espacios informativos para desmentir dichas *fake news*,⁴³ hecho que hasta ese momento solo se podía ver en ocasiones contadas.

3.5. Proyección internacional del 1-O

La proyección mediática internacional que tuvieron los sucesos consecuentes del denominado *procés* fueron notables, sobretudo en Europa. En general, podemos apreciar la existencia de tres opiniones diferentes entre los distintos países que se han decidido dedicar unas palabras sobre la independencia de Cataluña. Por un lado, encontramos declaraciones que abogan por la unidad del país como la de Donald Trump, actual presidente de los Estados Unidos. Durante su reunión en el año 2017 con el presidente de España, Mariano Rajoy, Trump expresó su opinión “como presidente de Estados Unidos” y realizó comentarios como: “me gustaría que España siguiera unida” o “creo que el pueblo de Cataluña se quedará en España, creo que sería una tontería no hacerlo”.⁴⁴

Por otro lado encontramos una opinión que se coloca en el espectro opuesto a la anterior mencionada, un claro apoyo al movimiento independentista. En el año 2013 Dalvis Dombrovskis, primer ministro de Letonia, comentó lo siguiente: “Si es un proceso legítimo ¿Por qué no? Si hay una voluntad clara del pueblo y una clara demanda en favor de un referendo, hay que prestarle atención y mirar las opciones

42 APARACI, R. et al. (2019). “Noticias falsas, bulos y *trending topics*. Anatomía y estrategias de la desinformación en el conflicto catalán”. *El profesional de la información*, vol. 28, N° 3, pág. 13

43 Ídem, pág. 13

44 PARDO, P. (2017): “Trump: “Sería una tontería que Cataluña no siguiera en España”. *El Mundo*.

sobre cómo abordarlo”.⁴⁵ Sobre Valdis Dombrovskis, actual vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario europeo del Euro y de Diálogo Social, es necesario mencionar el escándalo que se produjo al saber que un informe policial afirmaba que habría recibido 6 millones de euros para defender públicamente la independencia de Cataluña, una acusación que la Comisión Europea definió como “injustificada”.⁴⁶

Situada en una zona neutra encontramos la última postura. En este grupo podemos encontrar un buen ejemplo con el presidente de Francia, François Hollande, que declaró: “Cataluña es una región de España y, por lo tanto es un tema interno de España, es competencia de su soberanía exclusivamente”.⁴⁷ Una gran parte de los países que han hablado sobre la independencia de Cataluña y su situación han intentado mantener este enfoque en mente, remarcando cual es su opinión, pero remarcando siempre que es un problema que debe solucionar España de manera individual. Claros ejemplos que demuestran una clara intención de distanciarse del problema los encontramos en las declaraciones de la Canciller alemana, Angela Merkel, y el primer ministro del Reino Unido, David Cameron. La Canciller alemana declaró en el año 2014: “comparto la opinión del gobierno español” para más tarde concluir diciendo “no me involucraré en asuntos españoles”.⁴⁸ Por parte del primer ministro del Reino Unido, David Cameron, en el año 2013 declaró: “no se deben ignorar los temas de nacionalidad, independencia e identidad. Lo correcto es presentar tus argumentos, defenderlos y permitir a la gente decidir”, remarcando lo siguiente: “Pero nunca querría decir a la gente de España cómo hacer frente a sus propios retos. Esto lo tienen que solucionar el gobierno español y el presidente español”.⁴⁹

Después de haber hecho un breve repaso sobre la opinión de varios representantes políticos de distintos gobiernos, considero necesario ver cual es la postura que la Unión Europea ha decidido mantener ante esta situación. Parece ser que la postura de la Unión Europea se decanta por mantener la unidad territorial en España. Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo durante los años 2014 y

45 “Bruselas cree “injustificado” acusar a su vicepresidente de cobrar 6 millones por apoyar la independencia de Cataluña” (2016). *La Vanguardia*.

46 Ídem

47 “Hollande elude opinar sobre la cuestión de Cataluña” (2013). *ABC*.

48 “Merkel sobre la consulta catalana: “Opino como el Gobierno español” (2014). *El País*.

49 ACN (2013): “Cameron, sobre el debate soberanista catalán, aconseja a Rajoy “permitir a la gente decidir”. *20 Minutos*.

2019, se dirigió expresamente al presidente de la *Generalitat*, Carles Puigdemont, el mismo día que declaró la independencia de Cataluña con estas palabras: “President Puigdemont, le pido que respete el orden constitucional y no anuncie una decisión que haga imposible el diálogo”⁵⁰. Unas semanas después, el día 27 de octubre, Tusk realizó una declaración que dejaba muy claro la relación que la Unión Europea mantendría con el problema catalán: “Nada cambia para la Unión Europea, España sigue siendo nuestro único interlocutor”.⁵¹

Los sucesos del 1-O tuvieron un impacto reconocible entre los periódicos extranjeros, pues muchos de ellos se hicieron eco de los hechos para plasmarlos en sus publicaciones. El estudio realizado por Álvaro Cordero⁵² sobre la representación del 1-O en diferentes periódicos internacionales resulta muy útil para poder apreciar de manera general la visión que se tuvo fuera de España. Su estudio abarca cuatro medios procedentes de Europa (Francia y Reino Unido) y otros cuatro originarios de América (Estados Unidos y Argentina). Para escoger una muestra que pudiera representar un espectro político amplio decidió escoger un medio conservador y otro progresista de cada país. Fueron analizados 112 publicaciones, todas realizadas entre el día 30 de septiembre y los días 1 y 2 de octubre del año 2017.

Los resultados colocan tanto a Francia como a Argentina como los países que más artículos publicaron sobre el referéndum de Cataluña.⁵³ Este hecho puede deberse a dos factores distintos. En el caso de Argentina, puede que el elevado número de noticias publicadas se deba a una cuestión lingüística. Al compartir una misma lengua, la recopilación de información resulta más cómoda. Pero en el caso de Francia, parece tratarse más de un factor geográfico. Al compartir frontera con el territorio catalán, es lógico pensar que Francia muestre interés por saber como se desarrollan los sucesos en Cataluña para poder tomar las medidas necesarias de ser necesario. Como era de esperarse, el tema más repetido en dichos periódicos fueron las cargas policiales (37 artículos) y la violencia de los agentes de policía, mientras que el segundo tema con más artículos fue el enfrentamiento entre la el gobierno

50 NAVARRO, B. (2017): “Tusk: “President Puigdemont, no anuncie nada que haga imposible el diálogo”. *La Vanguardia*.

51 “Tusk: <<Nada cambia para la Unión Europea, España sigue siendo nuestro único interlocutor>>” (2017). *El Periódico*.

52 CORDERO, A. (2018): *El referéndum catalán del 1-O en la prensa internacional: análisis informativo y crónica de su jornada* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras.

53 Ídem, pág. 18

español contra el gobierno autonómico catalán.

Tabla 1. Número de artículos por medio de comunicación.

Medio de Comunicación	Noticias publicadas y analizadas (Muestra)	
	Datos absolutos (N)	Datos Porcentuales (%)
<i>The New York Times</i>	9	8,03%
<i>The Wall Street Journal</i>	10	8,92%
<i>The Guardian</i>	17	15,18%
<i>The Daily Telegraph</i>	8	7,14%
<i>Le Monde</i>	18	16,07%
<i>Le Figaro</i>	17	15,18%
<i>El Clarín</i>	13	11,61%
<i>La Nación</i>	20	17,86%
Total	112	100%

Imagen 7

Las cargas policiales dejaron una visión muy negativa de como el Estado español había manejado la situación desde el punto de vista internacional. Prácticamente no hubo muchos países que se pronunciaran abiertamente en contra de las acciones tomadas por el gobierno ante la celebración de un referéndum ilegal. Pero por el contrario la opinión internacional fue muy dura contra la violencia que se vio durante el 1-O, exigiendo la necesidad abrir la vía hacia el diálogo.⁵⁴ Puede ser que España ganara el conflicto contra el independentismo catalán, pero sufrió una derrota ante la mirada internacional. En este caso las *fake news* jugaron en contra de la imagen del gobierno español, pues muchas de estas noticias falsas buscaron crear una imagen mucho más violenta de los sucesos que realmente pasaron.

4. CONCLUSIÓN

El *procés constituent* es, probablemente, uno de los temas de actualidad en la política española más complejos. Esta complejidad nace de la gran cantidad de información y sucesos con los que este se relaciona, sin olvidarnos de la existencia de dos discursos opuestos, el del gobierno de España y el de el gobierno autonómico

54 SUANZES, P. (2017): “Europa condena la violencia en el 1-O y exige diálogo”. *El Mundo*.

catalán. Desde el año 2006, hasta ahora el sentimiento independentista ha ido aumentando en gran escala. Los diferentes sucesos que han tenido lugar durante la última década han evidenciado una ruptura entre España y Cataluña. Manifestaciones como la que se convocó en el año 2014 dejan claro que la sociedad catalana no está contenta con las directrices del gobierno central, una parte de la ciudadanía catalana ya no se siente española. Los actos de violencia que se vieron durante el 1-O no han ayudado a conseguir un ambiente de diálogo que propicie una reconciliación entre ambas partes.

Pero tampoco es justo decir que esta situación ha sido el resultado de un gobierno central que no ha querido escuchar al pueblo catalán. La celebración de un referéndum declarado inconstitucional pone de manifiesto la intención de los catalanes independentistas, no quieren negociar ni tampoco actuar por la vía legal, aunque ciertamente el gobierno español tampoco lo ha permitido.

La prensa española mantiene estos dos discursos que ya han sido mencionados. Las noticias que se publicaban tenían una evidente intención de defender su ideología. Ya se ha visto que antes del 1-O toda la atención se centraba en si se celebraría o no y el resultado que saldría. Sin embargo, todas las portadas de la prensa fueron invadidas por noticias relacionadas con las actuaciones de la Guardia Civil y la Policía Nacional, dejando en un segundo plano el supuesto resultado oficial del referéndum.

Es en este clima de violencia y adrenalina cuando empiezan a hacer acto de presencia las denominadas fake news. Estos bulos irían acompañando los noticiarios durante los siguientes días al 1-O, incluso a veces infiltrándose en algunos periódicos y diarios como noticias reales. La proliferación de estas falsas noticias debería de servir como un aviso a una sociedad que cada vez se esfuerza menos por encontrar fuentes de información verídicas y confiables.

En líneas generales, el gobierno español contaba con el apoyo internacional. Muchos representantes políticos como Donald Trump o Angela Merkel mostraron su apoyo remarcando que Cataluña no debía buscar la independencia de España. Sin embargo, las cargas policiales realizadas durante el 1-O no fueron bien recibidas por la comunidad internacional, especialmente por parte de la Unión Europea que inmediatamente llamó al cese de la violencia y comenzar un diálogo.

A modo de conclusión, el denominado *procés català* todavía no se ha solucionado y parece estar lejos de solucionarse. Es indiscutible que se ha tratado de uno de los retos más complicados a los que España ha tenido que hacer frente, pero no se ha escrito aun el capítulo final. Existen, desde mi punto de vista, distintos desenlaces para esta historia, pero solo hay uno que nos beneficiará a todos, el diálogo. Sin embargo, no solo vale sentarse en una mesa y hablar. Para pedir, antes hay que estar dispuesto a dar algo a cambio. Solo de esta manera podrá haber un diálogo en el que las dos partes puedan quedar satisfechas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ACN (2013): “Cameron, sobre el debate soberanista catalán, aconseja a Rajoy “permitir a la gente decidir”. *20 Minutos*. Consultado en: <https://www.20minutos.es/noticia/1842358/0/cameron/insta-rajoy/celebrar-consulta/>
- ALONSO, A. (2014): “El tratamiento en la prensa del movimiento independentista en Cataluña”. *Sphera Publica*, N° 14, Vol. 2, 104-126.
- AMORÓS, M. (2018). *‘Fake news’. La verdad de las noticias falsas*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- APARACI, R. et al. (2019). “Noticias falsas, bulos y *trending topics*. Anatomía y estrategias de la desinformación en el conflicto catalán”. *El profesional de la información*, Vol. 28, N°. 3, págs. 1-16.
- BORRAT, D. (2019): “Manifestantes acosan a dos reporteras de TVE y Telecinco en la marcha del segundo aniversario del 1-O en Barcelona” *20 Minutos*. Consultado en: <https://www.20minutos.es/noticia/3785248/0/agresion-reportera-manifestacion/?autoref=true>
- CIORDIA, A. (2017): *El proceso soberanista de Cataluña* (Trabajo Fin de Máster). Universidad Pública de Navarra, Facultad de ciencias jurídicas.
- CLOTA, E. (2012): “Sant Pere de Torelló se declara “territorio catalán libre”. *El País*. Consultado en: https://elpais.com/ccaa/2012/09/04/catalunya/1346714482_589998.html
- COLÁS Y. (2014): “Breu de dades (22): 9N 2014. Procés participatiu: els

resultats". GESOP.

- CORDERO, A. (2018): *El referéndum catalán del 1-O en la prensa internacional: análisis informativo y crónica de su jornada* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras.
- COROMINA, O. & PADILLA, A. (2018): "Análisis de las desinformaciones del referéndum del 1 de octubre detectadas por Maldito Bulo" *Quaderns del CAC*, Nº 44, Vol. XXI, págs. 17-26.
- EFE (2014): "La consulta del 9-N, en nueve claves: ¿Cómo se desarrollará la votación y quién la controlará?". *20 minutos*. Consultado en: <https://www.20minutos.es/noticia/2290925/0/claves/proceso-consulta/9n-catalunya/>
- GARCÍA, I (2018): "La fuga de empresas no cesa: un total de 4.558 empresas han salido de Cataluña desde el 1-O". *Expansión*. Consultado en: <https://www.expansion.com/empresas/2017/10/06/59d74d6e22601d64698b469f.html>
- GUINDAL, C. (2018): "Artur Mas y tres exconsellers, condenados a pagar 4,9 millones por la consulta del 9-N". *La Vanguardia*. Consultado en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20181112/452875699000/tribunal-de-cuentas-artur-mas-condenado-consulta-9n-cataluna.html>
- HERNÁNDEZ, V. & SOLA, S. (2019): "Postverdad y discurso intimidatorio en Twitter durante el referéndum catalán del 1-O". *Observatorio (OBS*) Journal*, Vol. 13, Nº 1, págs. 102-121.
- IGLESIAS, L. (2017): " Marta `dedos rotos´ y la gran mentira del 1-O". *El Mundo*. Consultado en: <https://www.elmundo.es/cronica/2017/10/08/59d90f6046163ff9248b45b0.html>
- MARTÍ, C. (2019): *Tratamiento informativo del proceso de independencia de Cataluña en la prensa escrita* (Trabajo Fin de Grado). Universitat Jaume I, Castellón.
- NAVARRO, B. (2017): "Tusk: "President Puigdemont, no anuncie nada que haga imposible el diálogo". *La Vanguardia*. Consultado en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20171010/431959803922/tusk-puigdemont-declaracion-de-independencia-dialogo.html>

- NOGUER, M:
 - (2014a): “Mas ignora la nueva suspensión del Constitucional y mantiene el 9-N”. *El País*. Consultado en: https://elpais.com/ccaa/2014/11/04/catalunya/1415103129_976562.html
 - (2014b): “Mas llama a una consulta alternativa mientras prepara unas plebiscitarias”. *El País*. Consultado en: https://elpais.com/politica/2014/10/14/actualidad/1413271046_400148.html
- PARDO, I. (2017): “La posverdad y los bulos del 1-O”. *La Vanguardia*. Consultado en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20171005/431802646218/posverdad-bulos-referendum-1o-abuela-otegi-sant-julia-ramis.html>
- PARDO, P. (2017): “Trump: “Sería una tontería que Cataluña no siguiera en España”. *El Mundo*. Consultado en: <https://www.elmundo.es/espana/2017/09/26/59ca633ee2704e197e8b4717.html>
- PERDIGÓ, J. (2014): “Mas: <<Tenemos que engañar al Estado>>” *El Periódico*. Consultado en: <https://www.elperiodico.com/es/politica/20141025/mas-tenemos-enganar-estado-3633906>
- PI, J. (2014): “Catalunya dibuja la enorme V de la Diada con la que reclama votar el 9-N”. *La Vanguardia*. Consultado en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20140911/54415871043/catalunya-v-de-la-diada.html>
- SERRAT, J. (2019): “Vots al carrer l'1 d'octubre de 2017 a Catalunya: la “fake news” menys aclarida”. *Trípodos*, Nº 44, pág. 153-168.
- SUANZES, P. (2017): “Europa condena la violencia en el 1-O y exige diálogo”. *El Mundo*. Consultado en: <https://www.elmundo.es/espana/2017/10/01/59d13625e2704ef9528b460a.html>
- “Hollande elude opinar sobre la cuestión de Cataluña” (2013). *ABC*. Consultado en: <https://www.abc.es/videos-espana/20131127/hollande-elude-opinar-sobre-2874230582001.html>
- “Merkel sobre la consulta catalana: “Opino como el Gobierno español” (2014). *El País*. Consultado en:

- https://elpais.com/politica/2014/07/18/actualidad/1405693496_488632.html
- “TC también declara inconstitucional la consulta alternativa del 9-N en Cataluña” (2014). *Europapress*. Consultado en: <https://www.europapress.es/nacional/noticia-tc-tambien-declara-inconstitucional-consulta-alternativa-cataluna-20150611144211.html>
 - “Bruselas cree “injustificado” acusar a su vicepresidente de cobrar 6 millones por apoyar la independencia de Cataluña” (2016). *La Vanguardia*. Consultado en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20160201/301823405213/bruselas-crea-injustificado-acusar-a-su-vicepresidente-de-cobrar-6-millones-por-apoyar-la-independencia-de-cataluna.html>
 - “4 casos de noticias falsas que intoxicaron el debate sobre la independencia de Cataluña de España” (2017). *BBC Mundo*. Consultado en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41703119>
 - “¿Cuántos heridos hubo en realidad el 1-O?” (2017). *El País*. Consultado en: https://elpais.com/elpais/2017/10/02/hechos/1506963876_226068.html
 - “El ‘pacifista’ catalán que lanzó una valla a un antidisturbios el 1-O” (2017). *El Independiente*. Consultado en: <https://www.elindependiente.com/politica/2017/11/23/pacifista-valla-antidisturbios-1-o/>
 - “Padres y alumnos mantienen abiertos colegios de toda Catalunya para blindar el 1-O” (2017). *La Vanguardia*. Consultado en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20170930/431644554722/noche-vigilia-escuelas-referendum-1o.html>

6. APÉNDICE DOCUMENTAL

Bulos del 1-O



La foto es de 2012
Fue en las cargas policiales
contra los mineros en
Madrid
Hubo 76 heridos

76 heridos en las cargas policiales contra los mineros en Madrid



Bulo 1: joven supuestamente herido por pelota de goma/joven herido durante una manifestación de mineros en Madrid. Fuente @MalditoBulo.



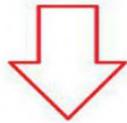
NO.

ESTA FOTO DE POLICÍAS CARGANDO CONTRA BOMBEROS NO ES DEL 1-0.

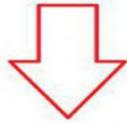
ES DE UNA PROTESTA DE BOMBEROS CONTRA LOS RECORTES EN 2013 Y SON MOSSOS CARGANDO.



Bulo 2: policía nacional arremete contra bomberos/Mossos d'Esquadra controlan manifestación de bomberos. Fuente @MalditoBulo.



- NO. ESTE POLICÍA NO FUE AGREDIDO EL 1-O EN CATALUÑA
- ES UNA IMAGEN DE 2008 DE AGRICULTORES AGREDIENDO A UN POLICÍA EN ALMERÍA



EL PAÍS
FOTOGRAFIA
Agricultores agreden a un policía en Almería

EL PAÍS

Facebook, Twitter, and share icons.



* Este artículo apareció en la edición impresa del Jueves, 12 de junio de 2008

@malditobulo

Bulo 3: Independentistas agrediendo a un agente de policía/agricultores agrediendo a un agente de policía. Fuente: @MalditoBulo.



Bulo 4: Mujer agredida por agentes de policía recibe contundente herida en la cabeza que provoca un notable sangrado/Mujer resulta herida y recibe un golpe en la cabeza. Fuente: @pepeonet

Portadas día 1 de octubre 2017

ABC

1 OCTUBRE 2017 Domingo ABC.es

CATALUÑA, SIEMPRE ESPAÑA

En una jornada de desafío, ABC ratifica su compromiso absoluto con nuestra nación, democrática, libre y con 500 años de historia

Banderas frente a los golpistas

Miles de catalanes se unieron a las manifestaciones espontáneas por toda España y salieron por la calle en Barcelona para protestar contra el intento de secesión secesionista urdido por la Generalitat.

95 años

C. Martin Beristain Kolonia

«Gobernarek ez dute arazoren egiturazko lazoa bilatu nahi, erantzun azkarra nahi dute»

FARCeko milaka gerrillari bizi dira Ikononcon, oihanean, bizieta berri baten atarian

Jon Garro 'Handia'

Epaimahabaren Sari Berezia eta Irizar saria irabazi ditu 'Handia'-k Zinemaldian

Elkarrizketa • 20 30

2017-10-1

1,80 €

berria Igandea

U I: herri bat, erabaki bat

Kataluniak jokoan ditu, gaurtik aurrera, estokizuma eta demokrazia. Goizeko seietarako bozkaletuak itxeko agindua dute politikak, baina han jarraitzen dute milaka herritarrek.

Kataluniari erabakitzen utziko eskariak bete du Bilbo

Milaka eskualde herriarrek adierazi dute: behesa Kataluniako gogoketaren bigarren aldia: 15 egueratan

elkarrekin together

El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 www.elnortedecastilla.es

VALLADOLID Domingo 01/10 N.º 41.613 2,50 €

LA ESCRITORA CRISTINA PERI ROSSI PUBLICA NOVELA 18 AÑOS DESPUÉS

VALLADOLID ACOGERÁ LA GRAN CITA DE EXPERTOS EN EL CAMBIO DIGITAL

CASTILLA Y LEÓN EXHIBE SU SISTEMA EDUCATIVO EN IBEROAMÉRICA

ESPAÑA AFRENDA EL DESAFÍO SECESIONISTA

Los independentistas piden las expectativas de participación ante el escudo de honor

La Guardia Civil desactiva el sistema informático para el escudo de honor

Tropero permite a los Mossos refugiarse en un formulario para evitar el caos de colegios

Los juzgados de guardia de Cataluña se refugian en previsión de incidentes o detenciones masivas en su sede

EDITORIAL Llegó el día

CHOQUE DE PROTESTAS EN VALLADOLID

Grupos de ultraderecha tratan de desvirtuar una convocatoria pacífica en favor de la unidad de España

La concentración contra el referéndum en Cataluña coincidió con una acción en favor de los refugiados

La prórroga presupuestaria deja en el aire la revisión del sueldo de los funcionarios

El equipamiento 'Star Star' del primer ministro de Portugal para el partido de la derecha de la Unión secesionista en Cataluña, prepara la independencia

anula las condiciones del contrato público, que hasta 2018 se habían suscritos mediante resolución si las sucesivas plazas disponibles: 900

Real Valladolid Los blanquiverdes ganan a un digital Córdoba en un partido coral: 4-1

39,99 € JUSTO MUÑOZ

Protos SER PRIMERO

NUEVO PROTOS'27

El cine gana en la región un 9% de espectadores, aunque se sigue a la cola en gasto para atraer turismo. Son 'pequeños tesoros' de historia y naturaleza. En Extremadura solo hay 12 cines en activo

Ellos marcan el paso

Viejóvenes

Viejóvenes

19 €

250 €

el Periódico Extremadura

1 domingo

EL ÓRDAGO INDEPENDENTISTA LLEGA A SU PUNTO ÁLGIDO

Toda España pendiente de Cataluña

El Gobierno de Rajoy mantiene su despliegue para imposibilitar el referéndum ilegal de hoy

La Generalitat no retrocede en su pulso y sigue sin explicar qué hará a partir del 2 de octubre

Concentración, ayer, en las caserías del Ayuntamiento de Cáceres

Las entidades separatistas llaman a acudir a los colegios electorales a las 5 de la mañana

EDITORIAL Democracia, ley y convivencia

1.500 personas se concentran por la unidad de España en las principales ciudades extremeñas

CÁCERES

Diputación reabre 39 centros de interpretación en la provincia para atraer turismo

ANUARIO DE LA SGAE

El cine gana en la región un 9% de espectadores, aunque se sigue a la cola en gasto para atraer turismo. En Extremadura solo hay 12 cines en activo

más periódico más

Ellos marcan el paso

Viejóvenes

Viejóvenes

19 €

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017 | Nº 5196 | 1,10 €

GRAVE CRISIS INSTITUCIONAL POR LA DESOBEEDIENCIA DEL GOBIERNO CATALÁN

Rajoy impide por la fuerza el referéndum ilegal

Puigdemont da por ganada la consulta y anuncia que habrá una declaración unilateral de independencia de Cataluña en los próximos días

Votantes de un colegio electoral de Girona rodeados por agentes antidisturbios de la Policía Nacional que tratan de disuadir el centro o trasladar de los urnas.

Policía y Guardia Civil entran en los colegios ante la pasividad de los Mossos | **El presidente convoca a los partidos y pide comparecer ante el Parlamento** | **Sánchez exige a Rajoy que abra una negociación política con el Govern** | **Rivera mantiene su apoyo al Ejecutivo y reclama elecciones en Cataluña**

EDITORIAL
Frente a la insurrección, la ley, pero no solo la ley

El Gobierno de la nación por un lado y el de Cataluña por el otro se aproximan ayer a cerrar victoriosa la traza la vergonzosa jornada que los ciudadanos de Cataluña se venían obligados a vivir por culpa de la arrogancia catalana —en alianza con los "fuerzas armadas"— que Carlos Puigdemont representa y su absoluta incapacidad de gestión del problema por parte de Mariano Rajoy desde el principio de este crisis.

Pero lejos de haber ganado ninguna de las que por desgracia se podían esperar, ambos bandos en conflicto, los que fue una derrota para nuestro país, para los intereses y los derechos de todos los españoles, para el bienestar de cualquier ciudadano de España, para el desarrollo y el bienestar de Cataluña y para la estabilidad del Estado, el sistema de convivencia que hace casi cuarenta años nos dimos a nosotros mismos.

ADENAS
Un hombre mata a cuchilladas a dos mujeres en Mallorca

El Barça gana sin pánico para evitar alborotos

Los ataques de Trump obligados a Puerto Rico

El Gobierno colombiano y el ECU inician un alto el fuego

2 OCTUBRE 2017 Lunes

ABC

La traición de los Mossos
Los agentes autonómicos que comandó el mayor Trapero se aliaron ayer con los policías y sabotaron el trabajo de policías y guardias civiles

UN REFERÉNDUM FRACASADO QUE DEJA A ESPAÑA DAÑADA

Decepción entre los españoles porque los promotores del intento de golpe sigan en libertad | La democracia según Puigdemont: votos duplicados, urnas opacas y el censo inflado y adulterado

Editorial, Análisis, Enfoque y páginas 16 a 18

EL MUNDO

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

•Nuestros mianos somos nuestro peor enemigo. Nada puede destruir la humanidad, excepto la humanidad misma (Pierre Teilhard de Chardin)•

Puigdemont proclamará la independencia «en días»

El fracaso del referéndum ilegal deriva en una rebelión abierta por parte de los separatistas ▶ El 'president' se escuda en las cargas policíacas para pedir el respaldo de la Unión Europea a la secesión unilateral

FOR DANIEL G. SASTRE / FERNÁNDEZ Y F.

Rajoy ofrece diálogo a todos los partidos «sin cerrar puertas»

Sánchez reafirma su apoyo al Estado de derecho y rechaza la oferta de Podemos para echar al presidente

MARCELA CRUZ MADRUGA
El presidente del Gobierno dio ayer un mensaje claro: no se va a permitir que se imponga la voluntad unilateral de Cataluña. En diálogo, con diálogo, se celebrará el referéndum y se cerrará la puerta a la secesión unilateral.

El Govern viola hasta su propia ley del 1-0

La votación se celebró sin ninguna garantía

EDUARDO GONZÁLEZ
Una artimaña para tratar de evadir la actuación judicial, pero que respalda su propia ley del 1-0. La Ley del Referéndum aprobada por el Parlament.

EDITORIAL
Ni un minuto que perder frente al independentismo

SEXO ES VIDA
¿Problemas de Erección? ¿Evaluación Precoz?

Los Mossos traicionan al Estado

Ocho jueces abren diligencias contra la policía catalana / La intervención de la Policía Nacional y la Guardia Civil en los colegios provoca cientos de heridos

LA VANGUARDIA

PRIMERA DE 1881 POR DON CARLOS Y DON BASTIENNE GOÑI

El Gobierno reprime el 1-0

Las cargas de Policía y Guardia Civil causan 844 heridos, dos de ellos graves

EDITORIAL
Propuestas para salir del drama

Rajoy: "Hemos hecho lo que tenemos que hacer ante un ataque al Estado de derecho"

ANC, Omnium, sindicatos y patronales convocan una huelga general para mañana

Sin contemplaciones. La Guardia Civil forcejea con un hombre en un colegio de Sant Julià de Ramis, donde debía votar Puigdemont. PÁGINA 16 A 18

Puigdemont planteará la DUI en el Parlament en unos días

Cataluña se ha ganado ser un Estado independiente", dice el president

Carlos Puigdemont lanzó ayer una crítica de la "totalidad" del "proyecto independentista" practicado contra los intereses de España. El gobierno se opone a la declaración de independencia.

El "nuevo intento" de independencia se celebrará el día 1 de noviembre en el Parlament. El gobierno se opone a la declaración de independencia.

Suma y sigue

"This is the end"

Muy LAN

Diario de Mallorca
La Almudaina - Correo de Mallorca | www.diariodemallorca.es

El Mallorca suma en Alcoy su cuarto triunfo consecutivo
Los mallorquines siguen sin ganar (1-0) tras vencer a la Cámara para proclamar la independencia

MÁXIMA TENSION EN CATALUÑA ► GOBIERNO Y GENERALITAT ABANDONAN SUS DIFERENCIAS TRAS UNA INTENSA JORNADA



Cataluña vota en medio de duras cargas policiales

Enfrentamientos ► La Generalitat cifra en 844 los heridos en las protestas por el cierre de colegios. **Rajoy** ► Da por abortado el 1-O y convoca a los partidos. **Votos** ► Puigdemont llevará el recuento a la Cámara para proclamar la independencia

ARTÍCULOS DE OPINIÓN Rajoy ha sido el jugador menos valorado por los votantes catalanes en el 1-O. ¿Por qué? ¿Por qué no se le ha dado el premio de la prensa? ¿Por qué no se le ha dado el premio de la prensa?

PRORROGADO SOLO HOY 2 DE OCTUBRE
SIN IVA **DÍA** **bed's** **SALUD**
SIN IVA **DÍA** **bed's** **SALUD**

EL DIARIO MONTAÑÉS
EL DECANO DE LA PRENSA CÁNTABRA
FUEGE 1992 | editorial@diariomontanes.es | www.diariomontanes.es

Rajoy, Sánchez y Rivera defienden la legalidad tras el fracaso del referéndum
Cataluña vivió una jornada marcada por el caos, los enfrentamientos y un simulacro de votación



Mossos. Seis juzgados investigan la pasividad de la policía catalana para impedir la votación

Heridos. La Generalitat cifra en 844 los atendidos en la jornada por lesiones y ataques de ansiedad

«Cataluña se ha ganado en esta jornada el derecho a ser una república independiente»

«Hemos hecho lo que teníamos que hacer. Hemos acabado con la Ley y el artículo 159»

Cataluña al límite

Muy LAN

el Periódico de Aragón
REFERÉNDUM FALLIDO EN UN VIOLENTO 1-O EN CATALUÑA

Puigdemont anuncia que declarará la independencia

El líder secesionista da por hecho el triunfo del 'sí' y dice que lo llevará al 'Parlament'

La ley que anuló el TC prevé que se proclame la república catalana en 48 horas

Rajoy culpa al soberanismo de los incidentes y Sánchez aboga por una negociación

844 heridos en cargas de la Policía y de la Guardia Civil, movilizadas ante la pasividad de los Mossos en los colegios legales

La consulta se desarrolló sin garantías, con un censo inexistente y con cientos de miles de catalanes votando donde pudieron

Zaragoza protagoniza una nutrida marcha por la unidad de España

VIERNES 6 CON TU ESTAMPILLA GRATIS

ramas y flores para la Ofrenda Gardeniers

LA RAZÓN
Firmeza frente al golpe

Rajoy asegura que «hemos hecho lo que tenemos que hacer» y convoca una reunión con todos los partidos

Puigdemont declaró la independencia unilateral en los próximos días en el Parlament

La Generalitat vulneró más de veinte artículos de su propia ley en un referéndum en el que se podía votar varias veces

El simulacro culmina con un recuento sin claridad y sin garantías en una jornada repleta de noticias falsas

EL ESTADO DEFIENDE LA DEMOCRACIA

«España no es un territorio independiente»

«Puigdemont ha humillado a Cataluña entera»

Bilbao Museo Guggenheim

La traición de los Mossos obliga a actuar a Policía y Guardia Civil

Siete juzgados catalanes investigan a la Policía catalana por desobediencia

El jefe Trapero a los suyos: «Que el trabajo sucio lo hagan los 'pitxos'»